



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA**



La Dirección General a través de la Secretaría de Planeación, la Secretaría Académica y la Unidad de Investigación y Apoyo Pedagógico (UIAP)

CONVOCAN

A los técnicos académicos adscritos a la Escuela Nacional Preparatoria al **Segundo Encuentro: “El Trabajo Colaborativo del Técnico Académico: impacto y propuestas de mejora para la ENP”** a realizarse el día 9 de junio de 2017, con sede en el plantel (5) “José Vasconcelos”.

OBJETIVOS

Objetivo General

Promover el diálogo y el trabajo colaborativo entre los técnicos académicos, a través del análisis de necesidades y problemas de cada área de trabajo, con el fin de generar propuestas de mejora que contribuyan al logro de la misión de la ENP.

Objetivos Específicos

- Compartir las experiencias de la implementación de las propuestas de mejora en el área de trabajo del (los) Técnico(s) Académico(s).
- Analizar problemas relevantes para el desarrollo de las funciones sustantivas de la entidad y las posibilidades de ofrecer, desde cada área de trabajo, alternativas que contribuyan al logro de su misión.
- Promover prácticas de trabajo profesional que contribuyan al desarrollo de la Institución.
- Favorecer la actualización de los técnicos académicos en las cuatro áreas principales en las que se desarrolla su trabajo en la ENP.

BASES

1. Podrán participar todos los técnicos académicos adscritos a la Escuela Nacional Preparatoria, sólo como asistentes o como asistentes y ponentes. Para el registro es importante considerar las cuatro áreas de trabajo en las cuales se desempeñan los técnicos académicos:
 - Computación
 - Apoyo y servicio
 - Diseño
 - Mediatecas
2. Todas las inscripciones (como ponente o asistente) se harán por vía electrónica, en la página de la DGENP.¹ En el caso del registro de ponentes el formato solicitará señalar el nombre de la ponencia y los nombres de los autores de la misma.
3. Las ponencias deberán abordar uno de los siguientes temas:
 - a) Resultados de la implementación de propuestas de mejora y su impacto en el área de trabajo (este tema se refiere a los trabajos presentados en el Primer Encuentro de Técnicos Académicos 2017).
 - b) Propuestas de mejora de trabajo para su área. Las propuestas pueden incluir proyectos, materiales, estrategias y diversos recursos, manuales que contribuyan a mejorar el trabajo de los técnicos académicos en la ENP.

¹Página web de la DGENP: www.dgenp.unam.mx

4. Registro de ponencias:

- a) **Registro de ponencia de un sólo autor.** Al registrarse, el técnico académico queda inscrito también como asistente al evento.
- b) **Registro de ponencia de más de un autor.** Uno de los autores deberá aparecer como responsable e inscribirse según el punto anterior (3). El coautor o coautores deberán inscribirse en las mismas fechas establecidas para el registro de asistentes.

Una vez registrada la ponencia, el responsable de la misma recibirá el acuse de registro y un número de folio que deberá adjuntarse en fotocopia con el trabajo escrito.

5. Fechas:

- ❖ Período para el registro de ponentes y asistentes al Encuentro: del 22 al 26 de mayo hasta las 23:59 hrs.
- ❖ Los trabajos en extenso se enviarán en archivo electrónico a más tardar el día 28 de mayo del presente, a las 23:59 horas. El archivo deberá enviarse al siguiente correo electrónico: uiap@dgenp.unam.mx Es importante que el autor o autores conserven una copia del acuse de recibo electrónico, así como de su trabajo, para cualquier aclaración.
- ❖ La UIAP dará a conocer a los autores, los trabajos que fueron aceptados, a más tardar el día 2 de junio de 2017, mediante correo electrónico. Una vez aceptado el trabajo si el ponente requiere utilizar alguna presentación electrónica, deberá enviarla a la UIAP a partir del momento en que fue notificado y hasta el 8 de junio, vía correo electrónico.

6. Se otorgará constancia de asistencia (mínimo el 80% de asistencia) y de ponente según corresponda.

7. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por las instancias que la suscriben.

Lineamientos generales para la presentación de ponencias

- Las ponencias sometidas a consideración de la Comisión de Apoyo deberán ser propositivas y de actualidad, además de ser **inéditas**.
- Los técnicos académicos, si así lo desean, podrán participar en la elaboración, como coautores, de más de un trabajo, sin embargo, sólo podrán registrarse como autores responsables de dos ponencias.
- En caso de que el trabajo sea realizado por un equipo de técnicos académicos, el número máximo de integrantes será de **tres**.
- El tiempo límite para la presentación de la ponencia será de 15 minutos y se dispondrá de un tiempo aproximado de 5 minutos para preguntas y respuestas, haciendo un total de 20 minutos por ponencia.
- La presentación de las ponencias en coautoría deberá ser expuesta por un solo técnico académico.
- Al final de cada bloque de ponencias se contará con un tiempo aproximado de 10 minutos para propiciar el intercambio de ideas entre los ponentes y cerrar la sesión con algunas conclusiones.

Características de los trabajos

- Será elaborada en procesador de texto (Word versión 2013 o en modo de compatibilidad).
- La fuente deberá ser Arial a 12 puntos y con un interlineado de 1.5. Los márgenes de texto serán de 2.5 cm (superior, inferior, izquierdo y derecho de la hoja), con formato justificado.
- En caso de utilizar referencias electrónicas (WEB) sólo serán aceptadas aquellas con terminación .edu, .org, y .gob.

- El formato para las referencias deberá apegarse al propuesto por la American Psychological Association (APA).²
- La extensión máxima del trabajo, incluyendo carátula, aparato crítico y referencias es de 2,500 palabras y la mínima es de 2,000 palabras.

NOTA: Es responsabilidad del autor(es) verificar que el archivo pueda abrirse para visualizar la información.

Estructura de los trabajos en extenso

- Carátula: incluirá título, autor(es),* plantel de adscripción, así como la dirección o direcciones de correo electrónico del autor(es).
*En caso de ser dos o tres autores, deberá subrayarse el nombre de una persona que será la responsable del trabajo.
- Resumen: adjunto en la misma hoja de los datos de la carátula, con una extensión no mayor a 150 palabras, en letra Arial, tamaño 12, interlineado 1.5.
- Extenso: deberá contener introducción, desarrollo, conclusiones y fuentes.
- El nombre del archivo se guardará en formato electrónico, con datos que corresponden al área en que desarrolla su trabajo el responsable de la ponencia, el nombre y primer apellido del mismo (sin acentos), el lugar de adscripción (Dirección General o uno de los nueve planteles) y el folio de registro de la ponencia. Ejemplo:

Comp_MartinJuarez_DG_13965.doc

Dis_MartinJuarez_P6_13965.doc

Media_MartinJuarez_P8_13965.doc

Criterios de selección del trabajo en extenso para su presentación en el Encuentro

- Pertinencia de la reflexión o propuesta para la ENP: tratamiento propositivo del tema desarrollado o del plan de mejora, acorde con la misión de la entidad.
- Presentación del trabajo: claridad en la exposición de ideas y secuencia lógica, uso correcto del lenguaje, ortografía.
- Pertinencia y actualidad de las fuentes consultadas.

Comité Organizador

Secretaría de Planeación, Secretaría Académica, Jefatura de la UIAP.

Actividades del Encuentro

- Conferencia magistral
- Mesas de trabajo
- Talleres

² Para tal efecto se recomienda consultar la guía de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, disponible en <http://www.dgbiblio.unam.mx/index.php/quias-y-consejos-de-busqueda/como-citar> y http://www.uces.edu.ar/biblioteca/Citas_bibliograficas-APA-2015.pdf



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA



ANEXO. Descripción de los trabajos

A continuación, se señalan los elementos necesarios para presentar el trabajo de acuerdo con la elección del ponente: 1. Resultados de la implementación de propuestas de mejora y su impacto en el área de trabajo o 2. Propuesta de mejora de trabajo. No obstante, el ponente podrá añadir aquellos elementos que enriquezcan el trabajo. Los que se mencionan a continuación se considerarán como criterios para su aceptación.

- Carátula: incluirá título, autor(es),* plantel de adscripción, así como la dirección o direcciones de correo electrónico del autor(es).
*En caso de ser dos o tres autores, deberá subrayarse el nombre de una persona que será la responsable del trabajo.
- Resumen: adjunto en la misma hoja de los datos de la carátula, con una extensión no mayor a 150 palabras, en letra Arial, tamaño 12, interlineado sencillo.
- Extenso: deberá contener introducción, desarrollo, conclusiones y fuentes.

Introducción, mencionar:

- el propósito del trabajo,
- el área correspondiente, a la cual se aplica la propuesta de mejora (p.e. apoyo y servicio)
- la problemática que se va a abordar,
- la idea que se va a defender en el desarrollo del trabajo, (p.e. a) resultados de la implementación de propuestas de mejora y su impacto en el área de trabajo, b) propuesta de mejora para mi área, específicamente dirigido a las actividades que realizo
- y los apartados de los que se compone el escrito.

Desarrollo, deberá incluir:

- Exposición clara y detallada de la propuesta de mejora o resultados de la implementación de propuestas de mejora y su impacto en el área de trabajo, por ejemplo: actividades, reorganización de un proceso, elaboración de un manual de procedimientos, otros.

Conclusión para la propuesta, señalar:

- Prospectiva, aspectos que pueden desarrollarse o mejorarse posteriormente, como resultado de la propuesta que se expone.

Fuentes empleadas, es deseable incluir:

- Fuentes (actualizadas y clásicas).
- El formato para las referencias deberá apegarse preferentemente al propuesto por la American Psychological Association (APA).